



Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS JALISCO Y LA NOVENA DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las once horas (11:00) del día treinta (30) del mes de Agosto del año dos mil dieciséis (2016), en las instalaciones del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio ubicado en la calle Ramón Corona, numero 31 treinta y uno, zona Centro del Municipio de Guadalajara, específicamente en el Salón Juárez, encontrándose presentes en el acto el Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno y Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, quien procede a tomar lista de asistencia y estando presentes el Licenciado Carlos del Vivar García representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; la Licenciada Araceli Prieto Álvarez en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; el Doctor José Parra Sandoval en representación de la Secretaría de Salud; las Comisionadas Ciudadanas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Martha Cecilia Navarro García; la Licenciada Laura Beatriz Chávez Zavala y Alma Chávez Guth; como invitados el Licenciado Francisco García Santillán Delegado Regional en Jalisco de la CEAV Federal, el Doctor Dante Jaime Haro Reyes Fiscal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, el Licenciado Francisco Rodrigo Flores González, el Licenciado Juan Carlos Benítez Suarez Asesor Jurídico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. - - - De conformidad con la Ley de Atención de Víctimas del Estado de Jalisco y concretamente con sus numerales 62, 64, 67 y 69; así como los arábigos 1 y 12 del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4, 5, y del 7 al 19 del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. Se declara que hay Quórum legal para sesionar, se da lectura al orden del día propuesto para la sesión, mismo que se hizo llegar con anticipación, con los siguientes puntos:-----

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum legal
3. Lectura y en su caso Aprobación del orden del día
4. Votación y Aprobación del acta correspondiente a la sesión inmediata anterior
5. Bienvenida y palabras a cargo del Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco en su carácter de Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco.
6. Listado de casos a analizar
7. Marco general de resolución de casos
8. Planteamiento del caso
9. Asuntos varios
10. Acuerdos



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

--- Se somete a consideración el orden del día, manifestando que quien esté por la afirmativa se sirva expresarlo levantando la mano, mismo que es aprobado por unanimidad.-----

--- Se somete a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la sesión inmediata anterior, en razón de haberse enviado con anticipación y toda vez que la misma fue ratificada. Así mismo se solicita se sirvan firmarla en este momento, lo que es aprobado por unanimidad. En relación a los puntos a acotar en esta sesión los presentes han referido las siguientes:-----

MANIFESTACIONES:

En cuanto a los **puntos número 1, 2, 3 y 4:**

- ✓ Se tienen por desahogados en virtud de lo que antecede al presente apartado.

En cuanto al **punto número 5:**

- ✓ El presidente de la Comisión da la bienvenida al pleno y cede el uso de la voz al Secretario Técnico de la misma para que continúe con el desarrollo y desahogo del orden del día.

En cuanto al **punto número 6:**

- ✓ Por parte del Secretario Técnico, se señala que el motivo de ésta sesión es para discutir la procedencia de las pretensiones del caso número [REDACTED], señalando que luego de que se ha hecho llegar los documentos correspondientes, se solicita que el asesor jurídico que atiende el caso lo exponga al pleno al tiempo de resolver observaciones y dudas.
- ✓ Acto seguido por parte de la Secretaría Técnica se manifiesta que se encuentran en trámite tres casos a ser dictaminados por el CIE con número [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED] de los que se realiza un breve informe y se señala que se hará llegar los documentos correspondientes con antelación a la siguiente sesión.

En cuanto al **punto número 7:**

- ✓ Por parte de la Secretaría Técnica se realiza un resumen en el sentido de realizar un recordatorio versando en el marco general de resolución de casos, correlacionado con la Ley General de Víctimas, la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, el Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco y el Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco.

En cuanto al **punto número 8:**

- ✓ El Asesor Jurídico, quien conocido el caso [REDACTED] hace uso de la palabra, explicando brevemente los pormenores del expediente, así como el motivo de la [REDACTED] por parte de la [REDACTED]
- ✓ El Asesor Jurídico encargado del caso [REDACTED] hace uso de la palabra, explicando de manera breve los detalles del expediente y en este



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

acto hace entrega del Dictamen realizado por el CIE a los integrantes del Pleno para su estudio y posterior resolución.

En cuanto al **punto número 9**:

- ✓ Se invita a los presentes a que hagan uso de la voz a fin de manifestar lo que consideren pertinente:
- ✓ La Licenciada Michel de la Parra, representante de la Secretaría de Salud señala que, de necesitar el apoyo de los médicos de la Institución a la que representa para dar el seguimiento a las víctimas y sus necesidades, se encuentra a las órdenes de esta Comisión, con la finalidad de brindar el apoyo a la Comisión y a las víctimas.
- ✓ La Comisionada Alma Chávez hace devolución del expediente [REDACTED] a fin de que el mismo se conserve dentro de los archivos de esta comisión.
- ✓ La Comisionada Laura Chávez hace la invitación para el Jueves 29 de Septiembre a fin de acudir a un Foro, dando cumplimiento así al numeral 64 del Reglamento a la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco para dar a conocer lo que se hace en la CEEAVJ así como sensibilizar a los abogados; al no haber más asuntos a tratar se procede a emitir los siguientes:

ACUERDOS:

1. El Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, una vez tomada la lista de asistencia y declarado el Quórum legal, da lectura al orden del día, el cual es votado y aprobado por unanimidad. De la misma manera se dispensa la lectura del acta de la sesión inmediata anterior aprobada y firmada por unanimidad. (2016/30/08-I)
2. Se acuerda por unanimidad la emisión de Resolución declarando procedente la inscripción de la víctima del caso [REDACTED] al Registro Estatal de Víctimas, así como el seguimiento de las medidas de asistencia y atención. (2016/30/08-II)
3. Se acuerda por unanimidad dar seguimiento a las necesidades de la víctima del caso [REDACTED], tanto médicas como de atención psicológica. (2016/30/08-III)
4. Se acuerda por unanimidad la Resolución sobre la Solicitud de Medidas de Ayuda Inmediata del caso [REDACTED]. (2016/30/08-IV)
5. Se acuerda por unanimidad que respecto al caso [REDACTED] la Asesoría Jurídica quede a total disposición de la víctima; no obstante que la misma ha firmado ya el desistimiento de la asesoría jurídica por manifestar contar con asesores jurídicos particulares. (2016/30/08-V)
6. Se acuerda por unanimidad respecto al caso [REDACTED] sobre la solicitud de otorgamiento de la [REDACTED]; como improcedente, toda vez que no es un derecho o prerrogativa marcado



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

por la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco. (2016/30/08-VI)

7. Se acuerda por unanimidad que los integrantes del pleno entrarán al estudio del Dictamen presentado por el CIE de la CEEAVJ para emitir su resolución correspondiente al caso [REDACTED] en la siguiente sesión. (2016/15/08-II)
8. Se acuerda por unanimidad la siguiente sesión en carácter de extraordinaria, en las instalaciones de SEPAF, ubicadas en pedro moreno, número 281, piso 3, Colonia Centro, Municipio de Guadalajara, el día Lunes 12 del mes de Septiembre del presente año a las 13:30 trece horas con treinta minutos. (2016/30/08-VII)

- - - Siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 treinta del mes de Agosto del año 2016 dos mil dieciséis se da por concluida la presente sesión.-

Acta que suscribe y da cuenta el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, en relación al numeral 19 fracción III del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Firma de conformidad y pleno conocimiento:

Mtro. Kristyan Felype Luis Navarro
Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva
Estatal de Atención a Víctimas Jalisco